

15137

Exp. 171679

Tumbaco 18 de septiembre del 2015

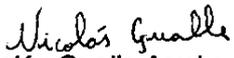
Señor
Friedrich Freiermuth
Presente.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales que constan en la escritura de constitución de la compañía "FREIERMUTH CIA LTDA.", en la Junta General Universal de Socios, realizada el día dieciocho de septiembre del 2015, usted ha sido reelegido para el desempeño del cargo de Gerente de esta compañía, para el período de dos años y al tenor de lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía "FREIERMUTH CIA LTDA.", se constituyo el dos de julio del dos mil trece, ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Quito, Dr. Nelson Prado, aprobada mediante Resolución: SC.IJ.DJC.Q.13.003638 del 18 de julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiséis de julio del dos mil trece, bajo el número de repertorio 25697 y número de inscripción 2826.

Atentamente,


Nicolás Gualle Arroba
Secretario Ad-Hoc
de la Junta General Universal de Socios

ACEPTACIÓN.- Yo, Friedrich Freiermuth, portador de la cédula de identidad número 171670808-4, acepto el cargo de GERENTE de la compañía "FREIERMUTH CIA LTDA." período de dos años 2015-2017, para el que he sido reelegido. Tumbaco, 18 de septiembre del 2015.

Atentamente,


Friedrich Freiermuth
Socio - GERENTE
representado por
Dra. Ríta Arroba Gómez

TRÁMITE NÚMERO: 65725



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15137
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FREIERMUTH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FREIERMUTH FRIEDRICH
IDENTIFICACIÓN	1716708084
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2826 DEL: 26/07/2013 NOT: 33 DEL: 02/07/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

